PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN DEL CENTRO ANDALUZ DE DANZA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

EXPEDIENTE: M18/C0002441.

1.- OBJETO DE CONTRATO.

El objeto del presente contrato es el desarrollo de cursos de formación continua no reglada dirigido a alumnos y alumnas de nivel avanzado de danza contemporánea, española y neoclásica para su inserción profesional, así como contribuir a la formación continua de profesionales que trabajan en el mundo de la danza, investigar, y conservar el patrimonio coreográfico de la Comunidad Andaluza.

El periodo de formación se desarrolla en dos etapas comprendidas entre el 8 de enero y el 28 de junio de 2019 y entre el 1 de octubre y 20 de diciembre de 2019.

La realización de los cursos tendrá lugar en la sede del Centro Andaluz de Danza, sita en Estadio Olímpico, puerta A, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla

2.- LOTES, PRECIOS MÁXIMOS E IMPORTE ESTIMADO.

LOTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ESTIMADO
1	FORMACIÓN EN DANZA NEOCLÁSICA. NIVEL AVANZADO.	20.700,00€
2	FORMACIÓN EN DANZA NEOCLÁSICA Y CONTEMPORÁNEA. NIVEL AVANZADO.	18.630,00€
3	FORMACIÓN EN DANZA ESPAÑOLA. NIVEL AVANZADO.	20.700,00€
4	FORMACIÓN EN DANZA ESPAÑOLA. NIVEL AVANZADO.	20.700,00€
5	FORMACIÓN EN DANZA ESPAÑOLA, ESCUELA SEVILLANA. NIVEL AVANZADO.	13.524,00€
6	FORMACIÓN EN DANZA CONTEMPORÁNEA. NIVEL AVANZADO.	20.700,00€
7	FORMACIÓN EN DANZA CONTEMPORÁNEA. NIVEL AVANZADO.	20.700,00€
8	FORMACIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL Y ACOMPAÑAMIENTO A CLASES DE TÉCNICA. COMPOSICIÓN, ADAPTACIÓN Y EDICIÓN DE TEMAS MUSICALES PARA LOS TALLERES COREOGRÁFICOS.	13.500,00€
	TOTAL LOTES	149.154,00€

Edif. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla
Tfn.: 955 929 000 Fax: 955 929 214 NIF Q-9155027-G
Correo-e: aaiicc@juntadeandalucia.es

3.- CONTENIDO DE LOS CURSOS

LOTE 1. FORMACIÓN EN DANZA NEOCLÁSICA:

Técnica académica, Técnica de puntas, repertorio clásico, neoclásico y taller de composición coreográfica. NIVEL AVANZADO. PRECIO MÁXIMO 20.700 EUROS. El precio de la hora será de 34.50 Euros.
Durante el primer año el cómputo anual de horas será de 600, contemplando horas de clases, horas de evaluación y seguimiento de alumnos, reuniones de coordinación, estreno del taller final y gira.
Las horas de clases semanales serán como máximo 17, el resto de horas de evaluación y seguimiento de alumnos, reuniones etc., se distribuirán a lo largo del año en función de las necesidades formativas y de la actividad a desarrollar.

LOTE 2. FORMACIÓN EN DANZA NEOCLÁSICA Y CONTEMPORÁNEA:

Técnica académica, repertorio clásico, repertorio de contemporáneo y taller de composición coreográfica NIVEL AVANZADO. PRECIO MÁXIMO 18.630 EUROS. El precio de la hora será de 34.50 Euros.
Durante el primer año el cómputo anual de horas será de 540, contemplando horas de clases, horas de evaluación y seguimiento de alumnos, reuniones de coordinación, estreno del taller final y gira.
Las horas de clases semanales serán de un máximo de 15.30, el resto de horas de evaluación y seguimiento de alumnos, reuniones etc., se distribuirán a lo largo del año en función de las necesidades formativas y de la actividad a desarrollar.

LOTE 3. FORMACIÓN EN DANZA ESPAÑOLA:

Técnica académica, técnica y repertorio de escuela bolera, folclore, danza estilizada y flamenco, taller de composición coreográfica NIVEL AVANZADO. PRECIO MÁXIMO 20.700 EUROS. El precio de la hora será de 34.50 Euros.
Durante el primer año el cómputo anual de horas será de 600, contemplando horas de clases, horas de evaluación y seguimiento de alumnos, reuniones de coordinación, estreno del taller final y gira.
Las horas de clases semanales serán como máximo 17, el resto de horas de evaluación y seguimiento de alumnos, reuniones etc., se distribuirán a lo largo del año en función de las necesidades formativas y de la actividad a desarrollar.

LOTE 4. FORMACIÓN EN DANZA ESPAÑOLA:

Técnica académica, técnica y repertorio de escuela bolera, danza estilizada y flamenco, taller de composición coreográfica NIVEL AVANZADO. PRECIO MÁXIMO 20.700 EUROS. El precio de la hora será de 34.50 Euros.
Durante el primer año el cómputo anual de horas será de 600, contemplando horas de clases y horas de evaluación y seguimiento de alumnos, reuniones de coordinación, estreno del taller final y gira.
Las horas de clases semanales serán como máximo 17 y el resto de horas de evaluación y seguimiento de alumnos, reuniones etc., se distribuirán a lo largo del año en función de las necesidades formativas y de la actividad a desarrollar.

LOTE 5. FORMACIÓN EN DANZA ESPAÑOLA ESCUELA SEVILLANA:

Técnica de bata de cola y mantón, repertorio de escuela sevillana y flamenco, taller de composición coreográfica. NIVEL AVANZADO. PRECIO MÁXIMO 13.524 EUROS. El precio de la hora será de 34.50 Euros.
Durante el primer año el cómputo anual de horas será de 392, contemplando horas de clases, horas de evaluación y seguimiento de alumnos, reuniones de coordinación, estreno del taller final y gira.
Las horas de clases semanales serán como máximo de 10, el resto de horas de evaluación y seguimiento de alumnos, reuniones etc., se distribuirán a lo largo del año en función de las necesidades formativas y de la actividad a desarrollar.

LOTE 6. FORMACIÓN EN DANZA CONTEMPORÁNEA:

Técnica limón, paso a dos, repertorio de danza contemporánea y taller de composición coreográfica NIVEL AVANZADO PRECIO MÁXIMO 20.700 EUROS. El precio de la hora será de 34.50 Euros.
Durante el primer año el cómputo anual de horas será de 600, contemplando horas de clases, horas de evaluación y seguimiento de alumnos, reuniones de coordinación, estreno del taller final y gira.
Las horas de clases semanales serán como máximo 17 y el resto de horas de evaluación y seguimiento de alumnos, reuniones etc., se distribuirán a lo largo del año en función de las necesidades formativas y de la actividad a desarrollar.

LOTE 7. FORMACIÓN EN DANZA CONTEMPORÁNEA:
Técnica Release, repertorio de danza contemporánea y taller de composición coreográfica, teoría sobre Historia de la danza. NIVEL AVANZADO PRECIO MÁXIMO 20.700 EUROS. El precio de la hora será de 34.50 Euros.
Durante el primer año el cómputo anual de horas será de 600, contemplando horas de clases, horas de evaluación y seguimiento de alumnos, reuniones de coordinación, estreno del taller final y gira.
Las horas de clases semanales serán como máximo 17, el resto de horas de evaluación y seguimiento de alumnos, reuniones etc., se distribuirán a lo largo del año en función de las necesidades formativas y de la actividad a desarrollar.

LOTE 8. FORMACIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL Y ACOMPAÑAMIENTO A CLASES DE TECNICA:
Acompañamiento a las clases de técnica académica, técnica de danza contemporánea, técnica de danza española y taller de ritmo y percusión. Composición musical y arreglos para talleres coreográficos. PRECIO MÁXIMO 13.500 EUROS. El precio de la hora será de 25.00 Euros.
Durante el primer año el cómputo anual de horas será de 540, contemplando horas de clases, horas de evaluación y seguimiento de alumnos, reuniones de coordinación, estreno del taller final y gira.
Las horas de clases semanales serán 15, y el resto de horas de evaluación y seguimiento de alumnos, reuniones, etc., se distribuirán a lo largo del año en función de las necesidades formativas y de la actividad a desarrollar.

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.

El/la adjudicatario/a se encargará de:

- Impartir las clases, el seguimiento y evaluación de los alumnos, la creación de una pieza de danza para el apartado práctico de los alumnos, la puesta en escena, adaptación y seguimiento en los distintos espacios escénicos previstos en la gira.
- Dinamizar el proceso formativo mediante el contacto periódico con los alumnos, fomentando su participación y motivándolos en su actividad diaria.
- En el caso del LOTE Nº 8, el adjudicatario se encargará de la composición y edición de temas musicales para los talleres.

5.- CONDICIONES DE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO.

El/la adjudicatario/a:

- Desarrollará su trabajo según su leal saber y entender sin encuadrarse en la estructura de la empresa, con plena libertad de cátedra.
- Aportará un estudio organizativo del servicio que comprenda la metodología y los contenidos de la formación.
- Designará a la persona que lo sustituirá en los casos de ausencia, asumiendo el pago de la misma, siendo responsable de la calidad del servicio a prestar.

Edif. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla
Tfn.: 955 929 000 Fax: 955 929 214 NIF Q-9155027-G
Correo-e: aaiicc@juntadeandalucia.es

- Cederá los derechos de propiedad intelectual a la Agencia sin exclusividad, incluyendo los de filmación, reproducción distribución y comunicación pública en el medio escénico, para su uso académico y no comercial.

6.- REQUISITOS

El/la adjudicatario/a deberá reunir los siguientes requisitos:

- Estar en activo profesionalmente, como coreógrafo/a, intérprete, dirección artística, maestro/a de compañía de danza, repetidor o repetidora, en el momento de solicitar el puesto o haberlo estado en el último año.
- Tener experiencia docente en la materia específica para el puesto al que aspira.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales del puesto y la especialidad a la que se opta.
- No hallarse incurso en causa de incapacidad e incompatibilidad de conformidad con la legislación vigente.

7.- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

Los/las adjudicatarios/as deberán:

- Informar a la jefatura de área del Centro Andaluz de Danza de la evolución artística y pedagógica de los alumnos, en cada una de las materias impartidas.
- Presentar un informe trimestral donde se valorará el progreso y la evolución del alumno/a a nivel artístico y técnico, así como la asistencia a clase y la actitud ante los estudios.
- Emitir un informe final al concluir el periodo formativo, indicando si el alumno/a ha superado los objetivos marcados en su especialidad.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por su parte podrá recabar encuestas de satisfacción e indicadores de calidad de los alumnos.

8.- CONFIDENCIALIDAD DE LA FORMACIÓN.

El/la adjudicatario/a no podrá en ningún caso utilizar la información y/o documentación generada a la que tenga acceso para un fin distinto del indicado en este pliego y guardará secreto profesional sobre las informaciones y documentos a los que tenga acceso y/o conocimiento durante la vigencia del contrato quedando obligado a no enajenar o hacer pública cuanta información conozca en el marco de dicho contrato.
A este fin, el/la adjudicatario/a se compromete expresamente al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/199, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter personal y en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la misma.

9.- SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

Corresponde a la jefatura de área del Centro Andaluz de Danza la supervisión de la correcta ejecución de los servicios y suministros, proponer las modificaciones que se estimen oportunas, o en su caso, la suspensión del servicio si existiesen causas motivadas, todo ello conforme a la normativa vigente.

El responsable del contrato por parte de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales deberá corregir cualquier incidente o desviación en la ejecución que pueda suponer infracción de lo expuesto en el presente pliego, así como dar inmediatamente parte al órgano de contratación de tal situación. Asimismo velará por la idónea gestión

contractual de modo que en su ejecución no se den situaciones que puedan propiciar la existencia de una cesión ilegal de trabajadores o dar lugar a la declaración de relaciones de laboralidad entre la Administración y el personal de la contrata.

10.- FORMA DE PAGO.

El pago de los servicios se realizará con carácter mensual, según las horas realizadas, incluidos todos los conceptos.

---

* El presente pliego de prescripciones técnicas ha sido redactado por Juana Sánchez Rodríguez, Jefa de Área del Centro Andaluz de Danza.

Fdo.: Juana Sánchez Rodríguez.

CONSEJERÍA DE CULTURA
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F. Q9155027G

Fdo.: María Cristina Saucedo Baro
DIRECTORA
AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES

Fdo.:
EL ADJUDICATATIO

Edif. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla
Tfn.: 955 929 000 Fax: 955 929 214 NIF Q-9155027-G
Correo-e: aaiicc@juntadeandalucia.es